



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CUSCO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

COMUNICADO N° 02 -2025

CONVOCATORIA CAS N°08 -2025

El comité de la convocatoria CAS N°08-2025 de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, comunica a los postulantes a este proceso lo siguiente:

En atención a la Resolución N° 000436-2025-SERVIR/TSC-Segunda Sala, emitida Tribunal del Servicio Civil conformado por un Presidente y dos vocales, resolución que resuelve:

Primero.-Declarar la NULIDAD del Memorándum N° 407-2024-GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/DAA/OPER de 14 de diciembre de 2024, emitido por la Responsable de la Oficina de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco; por haberse vulnerado el deber de motivación.

Segundo.-Retrotraer el procedimiento al momento previo de la Emisión del Memorándum N° 407-2024-GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/DAA/OPER del 14 de diciembre de 2024, debiendo la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, tener en consideración los criterios señalados en la presente resolución.

Por las razones antes indicadas queda **CANCELADA LA CONVOCATORIA CAS N°08-2025** respecto a la plaza de Auxiliar Administrativo.

Cusco, 19 de febrero del 2025

